

ELITES, TIERRA Y PODER.

RESUMEN

Durante los sesenta las elites locales lograron establecer objetivos comunes para frenar la reforma agraria, *la burguesía nacional* y *la oligarquía terrateniente* unieron fuerzas para no permitir la redistribución de tierras que impulsaban los gobiernos militares. Se alinearon a corporaciones multinacionales logrando expandir las demandas de la *clase media* y lograr inversiones con capital extranjero. *La burguesía nacional* se articuló con multinacionales manufactureras y al mismo tiempo conservó sus lazos previos con la *oligarquía terrateniente*. El resultado fue una modernización pro-industrial urbana legitimada desde la ciudadanía. El sector campesino migró a la ciudad para trabajar en el naciente sector fabril.

En este periodo vemos un fuerte sesgo urbano que cuenta con el consentimiento social, el apoyo del Estado, la presión internacional y el apetito de las elites modernizadoras en alianza con grupos económicos urbanos, comerciantes, financieros que buscan el progreso, la modernidad, la ciudad industrial. En consecuencia, lo rural es estigmatizado como lo contrario, lo rústico, lo atrasado, lo indígena. El presente artículo ofrece un análisis sobre la relación entre elites, tierra y poder desde la perspectiva de las *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* durante la Reforma Agraria en el Ecuador.

Palabras clave: Elites, Tierra, Poder.

Datos de autor

Carlos Pástor Pazmiño

Politólogo por la Universidad Central del Ecuador, Especialista Superior en Cambio Climático de la Universidad Andina Simón Bolívar, maestrante de investigación en Estudios Latinoamericanos. Los últimos 7 años se ha desempeñado como investigador en el Sistema de Investigación Sobre la Problemática Agraria del Ecuador (SIPAE) de la UCE y en la UASB. Su línea de investigación se enfoca en las problemáticas agrarias, las luchas campesinas indígenas y las elites agrarias en América Latina y en Ecuador. Desde el 2010 es miembro del Grupo de trabajo de CLACSO *Desarrollo Rural y Disputas Decoloniales*.

ELITES, TIERRA Y PODER.

1. Reflexión Teórica

La reforma agraria no es un proceso aislado de la política, por el contrario es el resultado de una relación directa entre el Estado y las elites, razón por la que veo la necesidad de revisar esta relación y empezar con la clásica discusión sobre quién controla el modelo de desarrollo y subdesarrollo de un país, ¿el Estado o las elites?

Se puede decir que el Estado “es el comité ejecutivo de las elites”¹; sin embargo, una mirada profunda demuestra su compleja composición y estructura en torno no solo a intereses de clase. Mazzuca afirma que “el Estado puede ser capturado no sólo por grupos económicos poderosos, sino también por el propio gobierno” (Mazzuca, 2012), es decir, surge como una expresión de las contradicciones de la superestructura política, que no necesariamente responde como el *comité ejecutivo de la burguesía*.

Las elites también son realidades mucho más diversas que la simple ostentación de acumulación de capitales, ya que desde sus albores forjan ideologías que responden a sus objetivos. Burns, al respecto, dirá que durante el siglo pasado “las elites se afianzaron en base a tres filosofías europeas, *la ilustración, la evolución, y el positivismo*” (Burns, 1990). Su idea de progreso se construye, entonces, en base a estas tres corrientes de pensamiento: aquello que forma su fuerza y le permite mantenerse en el poder es su organización y su estructura, ya que mantienen diversos vínculos que unen entre sí a los miembros de una elite dominante² -lazos de parentesco, intereses comunes, vínculos culturales, etc.-. Estos lazos o vínculos aseguran a la elite una unidad suficiente de pensamiento y la cohesión propia de grupos característicos de una clase.³

Siguiendo a Mazzuca me enfocaré en el papel del Estado como un ejecutor de poder dentro de su propia sociedad y de la capacidad de este para desarrollar sus propias sociedades⁴. El ejercicio del

¹ Clásica definición marxista

² El Estado se presenta como un stock de recursos, los cuales son manejados por distintas elites que no siempre tienen acuerdos, lo que genera una incesante sustitución de las elites antiguas (por ejemplo terratenientes) por otras nuevas (industriales). Es decir, hay una circulación de elites dentro de la sociedad determinada.

³ Corra Sutil ejemplifica con claridad esta relación para el caso chileno: “las principales sociedades anónimas y bancos en Chile estaban controlados por grupos familiares que combinaban indisolublemente lazos de parentesco con intereses económicos” (Correa Sutil, 2004).

⁴ El término exacto sería *poder nacional*, entendido como: *la capacidad de controlar y transformar la sociedad que nominalmente dominan* (Mazzuca, 2012).

poder público está separado de las masas del *pueblo* y plasmado en instituciones como el ejército, la policía, los tribunales de justicia, etc. Representan una parte de la *dominación estatal*, conjuntamente con un ejército de funcionarios e instituciones representativas que forman un poder político que coordina con las elites y se coloca por encima del “*pueblo*”.

Con los recursos obtenidos por el Estado se busca el desarrollo impulsando la creación de vías, ferrocarriles, urbanizando, etc. Generando una ecuación de *desarrollo*, ciencia + industria = desarrollo⁵, lo que termina definiendo a las elites como un sector que cree en el libre comercio, el mercado internacional y por lo tanto en el capitalismo, dejando a los subalternos como los objetos a ser modernizados, “justificando la obediencia al orden estatal” (Mazzuca, 2012) y siendo acarreados por el modelo de desarrollo.

Si miramos en este sentido a las elites podemos decir que, de cierto modo, contribuyen a la acción histórica de una sociedad, ya sea por decisiones que toman, ya sea por las ideas, los sentimientos o las emociones que proyectan o simbolizan. Whitehead diría que una elite que impulsa una *ola de modernización* (Whitehead, 2006) en un periodo determinado tiene un peso significativo en la totalidad del modelo de desarrollo. Como resultado de la adopción de decisiones en el seno de una sociedad, se generan cambios sociales o resistencias⁶, cada actor⁷ busca un rol estratégico desde el cual poder mantener, defender o cambiar las relaciones de poder.

Una referencia para este caso es cuando los grandes propietarios o los administradores de las corporaciones toman decisiones sobre los empleos que se van a crear, el número de los mismos, la movilidad geográfica de los empleados, los cambios técnicos en los procesos productivos, es decir, las elites al experimentar las tendencias productivas globales, establecen libremente su

⁵ Burns lo explica con claridad cuando estudia porque las elites se inclinan por el progreso (Burns, 1990).

⁶ Las resistencias pueden limitar, retrasar o en algunos casos detener el flujo de los procesos de explotación, Bebbington describe este proceso con claridad, en las resistencias que se encuentran en Tambogrande, Huancabamba y Ayabaca. Son casos en los que la exploración minera no ha podido progresar hacia una explotación minera debido a los procesos de movilización social que surgen para resistir la conversión de la tierra en minería. (Bebbington, 2009)

⁷ Por actor entiendo la diversidad de sectores clasistas, ya sean: elites, trabajadores-obreros, campesinos-indígenas, militares, clases medias, iglesia, o en su conjunto movimientos sociales o partidos políticos.

política de inversiones y su poder actúa al servicio de determinadas causas, como la libertad de palabra⁸ o los derechos civiles (derecho a la propiedad privada).

El debate fundamental en esta relación es el manejo de los recursos. Quienes tienen la capacidad para regular esta relación son las instituciones formales e informales, históricamente se han ido constituyendo estas instituciones por medio de la herencia rutinaria del ejercicio político. Toda institución es manejada en última instancia por un actor determinado que se convierte en el tomador de decisiones, cada decisión tomada implica como vemos en Bebbington un consenso o una disputa de interés, cada institución está sujeta a los límites que le impone la Estructura.

El manejo de los recursos en sí mismo es un dilema complejo, que acarrea sobre todo el debate por el desarrollo de los países, el rumbo que toman los Estados para alcanzar el “desarrollo” implica cuatro factores:

- Factores internacionales: contempla la libertad de la élites para experimentar las tendencias productivas a nivel global, posee el convencimiento de que alcanzar la modernización es positivo para sus intereses y para los de la nación.
- Modelos de modernidad en boga: opciones que se van construyendo y legitimando a escalas productivas, rentistas y especulativas que generan una idea afianzada del desarrollo.
- Composición de los grupos específicos: conjunto de técnicos, expertos, con un proyecto de país que tiene la capacidad de llevar a cabo la ola de modernización.
- Grupos de subalternos: objetos a ser modernizados

La idea de desarrollo es el afán de alcanzar y llegar a la modernidad, Whitehead dice que este sesgo es muy particular en América latina, dado que ha sido impulsado por el poder de las élites y su capacidad para tomar el control del Estado. Cada proceso de modernización implica una dicotomía *construcción – reconstrucción* del Estado conducidas por las élites. Es decir que, si las élites captan el Estado, el Estado posibilita el asentamiento del nuevo modelo de desarrollo.

El eje común del desarrollo en América Latina ha sido la abundancia de los recursos naturales, los cuales a través de su extracción han permitido una acumulación primaria de capital y una

⁸ Sofía Correa Sutil ejemplifica esta relación cuando se refiere al Mercurio, que si bien se presenta como objetivo, neutral, voz de la razón, construye al mismo tiempo un interés particular (élites) en un interés colectivo (sociedad). (Correa Sutil, 2004).

economía basada en la renta ya sea minera, petrolera o agrícola. Las principales zonas de disputa en el manejo de estos recursos son **rurales**. Las condiciones más “óptimas” para alcanzar este desarrollo son los regímenes autoritarios, por dos razones, por un lado porque implantan la idea de simplificar a los sectores que discrepen con su visión de modernización, y por otro lado por qué dominan a la sociedad desde las instituciones tanto formales cuanto informales.

Para alcanzar el desarrollo, los Estados fijan una agenda que requiere de *capacidad*⁹ y *recursos*, por lo que en la mayor parte de los países de América del Sur se conforman comisiones de expertos, como un mecanismo nacional de planificación que, tal como lo afirma Thorp, tuvieron poco éxito debido a su limitada capacidad técnica y apoyo político: “Los planes nacionales, tuvieron poco que ver con la realidad política y a veces ni siquiera con la realidad económica” (Thorp, 1998).

Se suele atribuir a la *capacidad* los cambios que se consolidan en las sociedades: la industrialización, la urbanización, el aumento en la productividad, el desarrollo de las comunicaciones, etc. La totalidad de la vida humana y social sufre el impacto de la *capacidad* del Estado. En realidad se trata de dos capacidades: una es la que ejerce el Estado y otra la que ejerce el régimen, pero que suele confundirse con la administración.

Mazzuca cuando habla de esta capacidad dice que es: (...) “la existencia de un cuerpo de funcionarios profesionales de gran solvencia técnica, reclutados y promovidos por criterios estrictamente meritocráticos e imbuidos de un intenso sentido de servicio público (...)” (Mazzuca, 2012).

La visión de los *funcionarios* (técnica) reconfigura el mundo rural, destruye las culturas tradicionales agrarias (no únicamente) y abre la puerta al anhelado desarrollo que esperan las elites desde lo económico – social hasta lo político. Estas medidas son aceptadas colectivamente por la presión de distintos elementos, como los medios de comunicación de masas, situando al Estado al servicio de unos intereses y al dominio de otros.

⁹ Para Sebastián Mazzuca la capacidad es el poder de llevar esa agenda a cabo, de ejecutar sus preferencias sin interferencias.

En este sentido tenemos que la unidad que aglutina a todos los factores del Estado¹⁰ en un proceso de modernización es por antonomasia la Tierra y está sometida a los intereses de las elites. El Estado, el gobierno, el régimen y la administración hacen de la tierra el recurso sustancial para cambiar las estructuras caducas e impulsar una era de modernización, estandarizada y racional, que intenta ser construida de la manera más cercana posible al esquema europeo o norteamericano.

Las elites en América se han ido configurando desde la colonia, son *elites señoriales*, lo que implica que a su alrededor se concentre el poder mediante la acumulación de tierra, constituyéndose como una *aristocracia terrateniente* con una notable incidencia política. Su forma de producción poco tecnificada no es una preocupación para ellos, ya que “los terratenientes podían obtener un ingreso elevado sin intensificar la producción” (Thorp, 1998), a mayor concentración de tierra, mayor prestigio social y mayor incidencia política. Los intereses de las burguesías industriales coinciden con los de las oligarquías terratenientes, por lo que acuerdan estrategias comunes que se ejecutan desde el Estado. En este sentido Stavenhagen diría que “lo importante no es la existencia de dos "sociedades, sino las relaciones que existen entre estos dos "mundos".

2. Reflexión analítica

Durante las reformas agrarias en el Ecuador tenemos dos tipos de sociedades distintas pero articuladas, la rural representada por las *elites señoriales* y la urbana representada por la burguesía comercial, ambas disputan un modelo de desarrollo específico que pugna por consolidar su poder desde el Estado, pero que al mismo tiempo comparten alianzas y estrategias. Polarizar esta relación entre feudalismo y el capitalismo es para Stavenhagen erróneo, en la medida en que esta lectura se aleja del reconocimiento histórico de que ambas sociedades surgen de “una sola sociedad global de la que ambos polos son partes integrantes”¹¹.

¹⁰ Me sujeto a lo que Mazzuca define como Estado: una acumulación de recursos, al gobierno, como un grupo de actores, al régimen como un conjunto de reglas y a la administración como una mezcla, en parte reglas y en parte actor.

¹¹ Siete Tesis Equivocadas Sobre América Latina, Stavenhagen, Rodolfo. Sociología y Subdesarrollo, México, Nuestro Tiempo, 1981, pp. 15-84

Las zonas arcaicas del 60 y 70 en las reformas agrarias no eran sociedades duales sino que padecían - mantenían un *colonialismo interno*¹² que era producto de un proceso histórico arraigado en tres factores. El colonialismo, el patriarcado y el capitalismo. El colonialismo interno provocó que las elites en Ecuador se configuren sobre la base de la concentración de la tierra, principalmente se han asentado en la costa y en menor medida en la sierra, surgen a raíz de la exportación del cacao, del banano y de la caña de azúcar. Es decir, dentro de un ciclo económico determinado, en gran parte, por los ciclos económicos del mundo occidental, sujetos a los requerimientos del mercado internacional, lo que nos lleva reconocer que las “burguesías nacionales” pactaron con el capital extranjero para crecer al amparo de la demanda externa (Zapata, 2012).

Estas economías del *boom* logran afianzar a grupos de terratenientes y comerciantes asentados en Guayaquil y Quito¹³. Liisa North sostiene que “...las principales instituciones de estas dos elites eran sus respectivas cámaras de agricultura, industria y comercio, como también sus Bancos, ubicados en las grandes ciudades” (North 2006). Podemos ver que la Burguesía era parte de la estructura de dominación vigente, y coincidían en intereses de clase entre el Estado y la oligarquía terrateniente.

A continuación, presento un cuadro que muestra los vínculos de las elites durante la reforma agraria, con el fin de demostrar que tal como lo defiende la tercera tesis:

No existe ninguna razón estructural para que la burguesía nacional y la oligarquía latifundista no se entiendan; por lo contrario, se complementan muy bien. Y en aquellos casos en que surgen posibles conflictos de intereses (por ejemplo, con respecto a alguna legislación que beneficie a una de estas clases y perjudique a otra) no falta un gobierno burgués o militar conciliador que proporcione a los sectores perjudicarlos amplías recompensas (Stavenhagen, 1981).

¹² Suscribo esta visión desde lo que sostiene Zapata cuando dice que el colonialismo interno dentro de la estructura económica tiene un estilo de desarrollo en América Latina, que *en vez de estar orientado a satisfacer las necesidades de los grupos mayoritarios de la población, se dirige a satisfacer las de los grupos sociales ubicados en lo más alto de la jerarquía social, en términos de ingreso, educación y salud*. Por lo tanto el concepto idóneo para explicar la sociedad ecuatoriana durante la reforma agraria no es la de *sociedad dual* sino la de colonialismo interno. (Zapata, 2012)

¹³ A partir del boom bananero, se inauguran empresas exportadoras que sientan las bases de un “embrionario sector oligopólico”.

| Cuadro No. 2 ELITES Y CONCENTRACIÓN DE RECURSOS | | | | | | | |
|--|---|--------------------------|--|---|---|---|---|
| Autor | Actividad económica | Región | Cantidad | Recurso productivo | Lazos de parentesco | Detalle | Incidencia política |
| Hanson | Importación exportación Financieros Manufactureros Plantaciones Medios de comunicación | Costa | Diez imperios empresarios 55 empresas industriales 22 casas comerciales 11 empresas financieras | Tierra, dos bancos concentran el 72% de los depósitos de la provincia del Guayas | Familiares y directorios entrecruzados | Elite cerrada Conformada a partir del boom bananero. | Dominación de asociaciones de productores costeños, cámaras de comercio agricultura e industria |
| Navarro | Todos los sectores de la economía | Guayaquil | S/N | Tierra | Oposición banquera libanesa | Dimensión nacional | S/I |
| Conaghan | Exportadores | Guayaquil | S/N | Tierra | Compañías múltiples | Control de un pequeño grupo familiar | Inversión industrial |
| Hanson | Industria textil Comercial | Sierra norte Quito | S/N | Tierra | Lazos matrimoniales y familias | Alianzas entre elites viejas y nuevas | Menor concentración económica que en Guayaquil |
| Brownrigg | Comercial Industrial Bancario | Sierra sur Cuenca | S/N | Tierra Monopolio de disciplinas académicas | Lazos familiares, vínculos con jerarquía eclesial y poder político | Dominio institucional, agrícola, empresarial, legal, educacional, político | Terratenientes – urbanos nobles de Cuenca |

FUENTE: citados por North para el caso ecuatoriano en Hanson, Navarro, Conaghan, Brownrigg.

ELABORACIÓN: Carlos Pástor Pazmiño

El cuadro demuestra que las elites mantienen proyectos comunes sobre aspectos determinados, tanto en los intereses de los terratenientes cuanto en los intereses de la burguesía comercial importadora-exportadora. Vemos en este cuadro que la burguesía encuentra en la oligarquía terrateniente más bien un aliado para mantener el colonialismo interno, el cual en última instancia beneficia por igual a estas dos clases.

Así mismo podemos notar que el progreso de las áreas modernas urbanas e industriales de América Latina en general y en particular en Ecuador en las reformas agrarias se hace a costa de las zonas rurales, atrasadas, arcaicas y tradicionales. Es decir que

La canalización de capital, materias primas, géneros alimenticios y mano de obra proveniente de las zonas "atrasadas" permite el rápido desarrollo de los "polos de crecimiento" y condena a las zonas proveedoras al mayor estancamiento y al subdesarrollo. La relación de intercambio entre los centros urbanos modernos y las zonas rurales atrasadas es desfavorable a éstas, como lo es para los países subdesarrollados en su conjunto la relación de intercambio entre ellos y los países desarrollados (Stavenhagen, 1981),

Se sustenta esta realidad cuando Zapata recupera esta tesis y dice que el carácter del modelo de desarrollo exportador es cíclico y da lugar a crisis internas cuando la demanda internacional se interrumpe.

En este sentido se evidencian “tres concentraciones de poder, político, económico organizado regionalmente y redes familiares monopolizadoras” (North, Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador, 1985). Siguiendo el planteamiento inicial de este trabajo sostengo que toda la acumulación económica inicial se asienta en las zonas rurales, las elites por medio de la concentración de tierra logran acumular poder, no solo económico sino político.

Y me suscribo a lo que la tercera tesis afirma cuando dice que en ninguna parte en América Latina existe un capitalismo nacional y progresista, ni existen las condiciones internacionales para que éste se desarrolle, en el Ecuador las elites jamás tuvieron un proyecto nacional de ampliación del mercado interno ni de desarrollo y diversificación de

las inversiones que posibilitara tal ampliación. En consecuencia no tuvieron una lectura progresista de la política de Estado, ni de las relaciones de éste con la sociedad en general.

Por el contrario su forma de ver la política era conservadora y poco o nada progresista, su objetivo era ser una elite intermediaria con el mercado internacional. Durante este periodo vemos con claridad que la "burguesía nacional" de los países latinoamericanos no tienen en ninguna parte el poder o la influencia suficiente para hacer sentir realmente sus intereses (Stavenhagen, 1981), y al no tener esa fuerza no pueden consolidar un proyecto nacional que derive en un régimen democrático liberal mediante el desarrollo de un mercado interno de consumidores suficientemente amplio (Andrade, 2009). Es decir que *el crecimiento de las zonas modernas es posible únicamente debido a la actual estructura social y económica en las zonas atrasadas.*

Lo que tenemos entonces es un modelo de desarrollo basado en la concentración de la tierra, destinado a la agro-exportación. Dentro de este espacio de reproducción de capital se asienta la población rural, anclada a relaciones de producción precapitalistas, como el *concertaje*¹⁴. La vigencia del concertaje es garantizada por el colonialismo interno que ejercen las elites; además a partir de esta complicidad se acentuaron relaciones económicas como la renta en especie, renta en dinero, renta en trabajo, sembradura, etc.

Durante la época de conformación de las elites vemos que hay tres polos de funcionamiento económico que las van aglutinando en objetivos comunes: en primer lugar, se alinean para asociarse con corporaciones multinacionales que ven en la expansión de las demandas de la clase media un área de inversión atractiva que cuenta con el respaldo del Estado en base a la ley de promoción industrial, lo que generó que “los industriales se liguén directamente con las multinacionales manufactureras, mientras conservaban sus lazos previos con el capital extranjero en sus intereses no industriales” (North, Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador, 1985).

En este sentido vemos que la historia da cuenta de que las reformas agrarias fueron únicamente una estrategia para frenar las revoluciones campesinas, sostengo que la reforma

¹⁴ El campesino se concertaba o comprometía “voluntariamente” a trabajar en la hacienda a cambio de un pago que en la práctica no llegaba a pagarse nunca, porque el concierto se veía permanentemente obligado a solicitarlo por adelantado. Dada la cantidad de tributos y obligaciones de los indígenas sus condiciones de vida eran precarias

agraria del Ecuador se sujeta a lo que defiende la cuarta tesis, es decir que todas las *"reformas agrarias"* son insuficientes para mantenerse al nivel del crecimiento natural de la población campesina, y mucho más para redistribuir la tierra o quebrar la estructura del poder en el medio rural (Stavenhagen, 1981).

En el periodo de los gobiernos militares se pone en práctica la iniciativa por reformas estructurales para la modernización pro-industrial urbana que genera consensos sociales. Esta etapa provoca una migración importante *campo – ciudad* con la intención de trabajar en el sector fabril en las ciudades. Las elites portadoras de esta iniciativa logran fortalecer su poder no solo por la modernización, que es apoyada por el Estado, sino por la expansión de sus actividades económicas, pero sobre todo por sus vínculos con capitales extranjeros. La dinámica industrial logra consolidar una lógica productiva a gran escala¹⁵ con el consenso general:

"Toda la sociedad políticamente organizada estaba de acuerdo sobre la primacía de la industrialización, la industrialización promovería el desarrollo de una burguesía nacional que desafiaría el dominio de las oligarquías tradicionales y la dependencia a los centros imperialistas destruyendo las relaciones de producción precapitalistas iniciando la transición al capitalismo, al crear la clase antagónica: el proletariado" (North, Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador, 1985).

Lo que podemos notar en este periodo es un fuerte sesgo urbano que cuenta con el consentimiento social, el apoyo del Estado, la presión internacional y el apetito de las elites modernizadoras en alianza con grupos económicos urbanos, comerciantes, financieros que buscan el "progreso, la modernidad, la ciudad industrial". En consecuencia, lo rural es

¹⁵ Esta dinámica sigue vigente: la productividad es medida tonelada por hectárea, producción que requiere de grandes extensiones de tierra, grandes cantidades de agua y en general genera poca mano de obra. Y está destinada a un solo cultivo que habitualmente es para la exportación. Esta visión genera desacuerdos, sobre todo con los sectores campesinos indígenas agroecológicos que promueven que la producción se mida desde la "productividad total de factores" que no requiere de grandes cantidades de tierra, ni de agua, genera mayor empleo y sus productos son de consumo familiar alimenticio. El debate es complejo, dado que la primera conlleva altos niveles de rendimiento y ganancias en términos económicos, mientras que la segunda es de subsistencia.

estigmatizado como lo contrario, lo rústico, lo atrasado, lo indígena. A pesar de estas contradicciones las zonas rurales aún contaban¹⁶ con altos niveles de fuerza de trabajo.

El campo también sufrió de procesos de modernización, que en última instancia beneficiaron a grandes y medianos propietarios. Los programas estatales de modernización agrícola dejaron de lado a los pequeños productores, que se quedaron al margen de la modernización urbana; la producción a gran escala en la zona rural no requería de mano de obra significativa, y la política de precios perjudicó a la economía campesina. Las grandes propiedades mecanizadas, pudieron bajar sus costos de producción e incrementar sus ganancias.

En este escenario, lo agrario se queda en la “cuestión social” y es el punto álgido para el consenso (no así la modernización urbana). Varios sectores campesinos exigen reforma agraria, se organizan grupos en la costa y la sierra como la FEI¹⁷. En 1964, durante el gobierno militar se dicta la primera ley de reforma agraria, que genera conflictos y consensos; el debate sobre su aplicación fue nacional, público y académico. La discusión central trataba sobre la afectación a la propiedad privada, limitar la concentración de tierra (límites máximos) y redistribuir tierra a campesinos¹⁸.

Las elites, frente a estas aspiraciones campesinas, se unieron: los sectores financieros, comercial, urbano apoyaron a los terratenientes en defensa de la propiedad privada. No hubo apoyo para que se dieran reformas distributivas. Las tensiones fueron calmadas con la abolición de las relaciones productivas precapitalistas, como el concertaje y otros. Se creó así una clase media rural que se fortaleció en la llamada expansión de la frontera agrícola mediante la *colonización*. Al respecto North dice que: “La reforma agraria no intentaba ni fue diseñada para lograr una significativa redistribución de la tierra o para reducir la desigualdad social, por el contrario, fue diseñada como parte de una estrategia de transferencia de capital para crear una burguesía urbana para reducir el valor del excedente

¹⁶ Aun hoy en día la PEA agrícola en el Ecuador es significativa, la Encuesta Nacional, Empleo, Desempleo y Subempleo 2011 dicen que representa el 26%.

¹⁷ Federación Ecuatoriana de Indios

¹⁸ Para una lectura más profunda ver *Ley de Tierras, el debate y las organizaciones campesinas*. Carlos Pástor Pazmiño. Ediciones la Tierra. 2014.

agrícola, mantener bajos los salarios urbanos y estimular la producción industrial” (North 1985).

La incidencia de las elites estancó la reforma agraria, North nos lo muestra claramente cuando habla de la conformación del consejo ejecutivo del IERAC¹⁹: los terratenientes de la sierra y la costa se unieron con el fin de asegurar que ni los trabajadores agrícolas ni los campesinos estuvieran representados en el consejo. En condiciones similares, los militares en el 73 buscan reorientar la reforma agraria trunca del 64; sin embargo, las elites vuelven a aliarse y minimizan los contenidos de la ley de reforma agraria de 1973.

La reforma agraria impulsada por la ola de modernización, es como sostiene Zapata el *“resultado de las luchas entre los intereses de las clases dominantes con aquellos de las clases dominadas en ambos componentes, los que no se pueden reducir a cuestiones económicas sino que deben incluir el afán de la dominación y el control de la acción de los grupos subordinados por parte de las elites dirigentes”* (Zapata, 2012).

Los contenidos de las reformas agrarias generan mayor preocupación en la sociedad, no así los procesos de industrialización urbanos; la tierra queda ratificada entonces como un debate político sustancial en el ejercicio del poder. El proceso da cuenta de un cambio de dirección política del Estado, que pasa de manos de los terratenientes, a manos de la burguesía comercial - industrial con vínculos extranjeros. Pero este proceso también genera una fuerte movilización popular de los sectores campesinos, que empiezan a vincular a sus luchas a sectores urbanos. Es decir, así como vemos alianzas entre elites campo-ciudad vemos alianzas entre campesinos y trabajadores, mínimas pero que a largo plazo servirán para nuevos procesos.

La reforma agraria del Ecuador muestra la errónea tesis de que la burguesía industrial y la oligarquía terrateniente no compartían un proyecto común, ya que como hemos visto en el texto y también como sostiene Zapata en reflexión de la tercera tesis “no fue del interés de la burguesía industrial derrotar a la oligarquía terrateniente pues, de hecho, fue su alianza con ella la que hizo posible el colonialismo interno, mecanismo central de la estructura económica del continente. Además, la coincidencia entre los intereses de burgueses y

¹⁹ Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización

oligarcas posibilitó una reapropiación de las tierras que se habían distribuido entre los campesinos a través de figuras legales²⁰.

Pese a las iniciativas de modernizar el país (campo y ciudad), redistribuir la riqueza, terminar relaciones productivas precapitalistas, los gobiernos militares fueron truncados, por varias razones – entre otras-:

- Chantaje económico de las cámaras de la producción
- Penetración de las elites en centros de decisión
- Intromisión de grupos económicos en la implementación de políticas

En suma, si bien las reformas agrarias fueron poco eficientes y tibias en su ejecución, vemos que la tierra es un recurso vital en la reproducción de las relaciones de poder en los Estados. Las elites no cederán este recurso a los sectores subalternos, y cualquier gobierno con buenas intenciones encontrará siempre algún obstáculo para cambiar esta relación.

La clase terrateniente tuvo la habilidad de convertir la reforma agraria en una contrarreforma, logrando constituir una clase terrateniente modernizada, con relaciones económicas y familiares, en la producción industrial de bienes agrícolas que son consumidos por las clases medias modernizadas urbanas.

Las políticas agrarias del sesenta y setenta fueron bloqueadas por las clases dominantes entre las cuales “...ni los militares ni los civiles tecnócratas reformistas pudieron encontrar la división entre una fracción moderna, progresista y otra tradicional, por el contrario todo el capital se unió en defensa propia y los regímenes militares se quedaron sin apoyo. Aunque sus propuestas hicieron avanzar el crecimiento capitalista y promovieron la industrialización” (North, Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador, 1985).

En la década del 90 la tierra nuevamente es el debate político sustancial. Uno de los problemas por los que se produjo el levantamiento indígena en Ecuador es el de la tenencia de la tierra. Los campesinos impulsaron la creación de un fondo de tierras en el que el

²⁰ Esta relación resulta clave sobre todo cuando me refiero a la conformación del IERAC

Estado cubriera el 90% del costo de la tierra y los campesinos el 10%; las elites no concibieron estas exigencias y abrieron un mercado de tierras que logró subir los precios de la tierra y la convirtió en un recurso inalcanzable para los sectores indígenas, de modo que se impidió su acceso.

La fuerza del movimiento indígena generó una consciencia colectiva que reactivó las reivindicaciones de las reformas agrarias. Exigieron entrar en el juego político²¹ ya que consideraban que no se podía dejar fuera de las decisiones políticas a un grupo tan significativo del país, no solo en términos cuantitativos sino cualitativos. La movilización campesina indígena es resultado de las exclusiones y marginaciones históricas que han sufrido los pueblos. El levantamiento presiona al Estado y en algunos casos logra la aprobación de leyes “favorables” que alivian sus condiciones con mejores salarios, seguro social campesino, educación, fin del trabajo precario, fin del huasipungo, etc.

El levantamiento indígena del 90 tomó por sorpresa a la sociedad ecuatoriana, sumida en ese momento en las disputas de las campañas electorales; algunos sectores urbanos vieron esta lucha como corporativa y poco reivindicativa, es decir, la vieron como una lucha de los indios, la visión urbanizada era que los indios debían mantenerse en su lugar en la escala social y ser sometidos, dóciles, pobres, como si esto fuera algo natural. Al movimiento indígena se sumó la labor pastoral de la iglesia, la actividad sindical del CEDOC, algunos intelectuales indígenas de la PUCE y otros sectores de la clase media quiteña.

Las protestas fueron apaciguadas por el presidente de turno. Lamentablemente, todo anhelo de acceso a la tierra fue eliminado con la ley de desarrollo agrario de 1994. El gobierno de Duran Ballén, auspiciado por la USAID, legisla una ley que con el consentimiento de la clase terrateniente liberaliza los mercados de tierras y garantiza la propiedad privada. Con la vigencia de esta ley el movimiento indígena queda fracturado y como lo recalca North, “...toda cláusula redistributiva de la legislación anterior fue eliminada” (North, 2006).

²¹ Estas aspiraciones solo logran concretarse durante la asamblea constituyente del 1998, que sin embargo deja la agenda agraria rural, de redistribución de tierra y pasa a ser una lucha por reconocimiento de derechos y “plurinacionalidad”. No son en sí mismas luchas por la plurinacionalidad, como lo aclara el texto “**Negociando el cambio, fuerzas sociales y políticas en la asamblea constituyente de 1998**”, de Pablo Andrade.

Finalmente, para el caso ecuatoriano es notorio que las elites hayan provocado una “ola de modernización” urbana y rural que limitó la intención de distribuir recursos productivos como la tierra; sus vínculos con capitales extranjeros abrieron la puerta a la participación de las elites en mercados internacionales. Si bien tienen carácter regional, es notorio que las elites también mantienen lazos familiares y se unifican para someter a la sociedad en su conjunto cuando ven amenazados sus intereses. Por otro lado, puedo reconocer también que los gobiernos militares tuvieron fuertes iniciativas por modernizar el Estado; sin embargo fueron bloqueados por las elites, sobre todo en lo que se refiere a la reforma agraria (las dos), y no queda duda de que las elites a través de la tierra alcanzan sus intereses, que siempre fueron particulares (resultaría obvio pero queda demostrado), y no generales como Estado Nación.

En las zonas rurales persiste la colonización de sectores campesinos – indígenas, tal como David Harvey dice: “la acumulación por desposesión que es la misma acumulación primaria se repite una y otra vez en cada expansión geográfica del capitalismo”. (Harvey) El modelo productivo tiene la misma lógica pero con rasgos contemporáneos, polarizando el debate entre agricultura industrial y agricultura campesina; la primera se traduce en precio, ganancia y acumulación; la segunda no lleva contabilidad a pesar de regirse bajo el sistema capitalista, y al no contabilizar su producto resulta con un precio que no refleja su valor. Es decir, que la agricultura campesina está subsidiando al resto de la sociedad, transfiriendo un valor que no recibe remuneración vía mercado.

Para modificar la estructura del sistema y plantear un modelo alternativo viable es indispensable consolidar una reforma agraria integral. El primer paso es reconocer que sin redistribución de la tierra es imposible un cambio agrario, sin agua, sin semillas, sin tecnología, sin canales de comercialización, no es posible superar la pobreza rural y menos aún disminuir la descampesinización. Pero que únicamente será posible consolidar una reforma agraria con la unidad de los subalternos, nunca desde las elites.

Bibliografía

- Andrade, P. (2009). *Democracia y cambio político en el Ecuador: Liberalismo, política de la cultura y reforma institucional*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Bebbington, A. (2009). Industrias extractivas actores sociales y conflictos. En *Extractivismo, Política y Sociedad*. Quito: CAAP-CLAES.
- Burns, E. B. (1990). La preferencia de las élites por el progreso. En E. B. Burns, *La pobreza del progreso* (págs. 29-47). México, D.F.: Siglo XXI.
- Correa Sutil, S. (2004). La Derecha Chilena, ¿Quiénes eran? En S. Correa Sutil, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- Harvey, D. (s.f.). *El 'Nuevo' Imperialismo: Acumulación por Desposesión*. Recuperado el 15 de Octubre de 2014, de <http://socialistregister.com/index.php/srv/article/viewFile/14997/11983>
- Mazzuca, S. (2012). Legitimidad, Autonomía y Capacidad: Conceptualizando (una vez más) los poderes del Estado. *Revista de Ciencia Política, Vol. 32*(No. 3).
- North, L. (1985). Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador. En L. (. Lefebver, *Economía Política del Ecuador: Campo, Región, Nación*. Quito: Corporación Editora Nacional - FLACSO - York University.
- North, L. (2006). Militares y Estado en Ecuador ¿Construcción militar y desmantelamiento civil? *Iconos*(No. 26).
- Stavenhagen, R. (1981). Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En R. Stavenhagen, *Sociología y subdesarrollo* (págs. 15-84). México, D.F.: Nuestro Tiempo.
- Thorp, R. (1998). Industrialización y el crecimiento del papel del Estado: 1945-1973. En R. Thorp, *Progreso, Pobreza y Exclusión. Una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Washington, D.C: BID.
- Whitehead, L. (2006). Latin America State Organization. En L. Whitehead, *Latín América: A New Interpretation*. Gordonsville: Palgrave Macmillan.
- Zapata, F. (2012). Rodolfo Stavenhagen, Siete Tesis equivocadas sobre América Latina (1965). En C. Illades, & R. Suárez, *México como problema: Esbozo de una historia*

intelectual (págs. 327-342). México, D.F.: Siglo XXI Editores. Universidad Autónoma Metropolitana (Unidades Iztapalapa y Cuajimalpa).